

Recaudación de Rentas en Torreón
Calzada Avila Camacho No. 2375 Col. Estrella
Crédito N° 5034400491
Concepto: Multa Parcialidades de Control V.
Importe: \$ 1,717.76
Mas Accesorios legales.

NOMBRE: C. BERTHA KALISCH MARISCAL.
DOMICILIO: CALLE RAUL LOPEZ SANCHEZ N° 812
COLONIA: LUIS ECHEVERRIA ALVAREZ
CIUDAD: TORREÓN, COAHUILA.

ACTA CIRCUNSTANCIADA

En la Ciudad de Torreón, Coahuila siendo las 08:00 horas del día 25 de Agosto de 2008, los suscritos C. Antonio Gonzalez Miranda y C. Eduardo Garcia Maldonado, Notificadores-Ejecutores, adscritos a la Recaudación de Rentas en Torreón, en cumplimiento de la notificación del oficio N° EF/3152/2007 de fecha 05 de Noviembre de 2007 con N° de crédito 5034400491, Emitido por el Director Juridico de la Secretaria de Finanzas del Estado de Coahuila, Lic. Alfredo Valdes Menchaca, en cantidad de \$ 1,717.76 y con fundamento en el artículo 134 del Código Fiscal de la Federación, nos constituimos en el domicilio fiscal manifestado al Registro Federal de Contribuyentes de la Secretaria de Hacienda y Crédito Publico de la contribuyente C. BERTHA KALISCH MARISCAL haciendo constar que no fue posible su localización del mismo por el siguiente motivo: cambio de domicilio, habitado por el C. Jorge Askin, en su carácter de hijo de la causante, de lo cual se niegan a recibir cualquier documento a nombre de la contribuyente, alegando que su mama no vive en ese domicilio según datos proporcionados por los notificadores-ejecutores adscritos a esta dependencia, por lo cual se manifiesta que dicho contribuyente en mención no fue posible su localización agotándose las instancias de búsqueda en los Padrones Estatales (Control Vehicular, Impuestos Sobre Nominas, Impuestos Sobre Hospedajes).-----

La presente acta se levanta bajo protesta de decir verdad, y en el entendido de que conozco las penas en que se incurren los que declaran falsamente ante autoridad distinta a la judicial, cuyas sanciones se señalan en el articulo 247 fracción I del Código Penal con vigencia en el Distrito Federal en Materia Común y en toda la Republica en Materia del Fuero Federal expresamente.-----

Se levanta la presente acta a las 08:15 horas del día 25 de Agosto de 2008

NOTIFICADOR-EJECUTOR


C. ANTONIO GONZALEZ MIRANDA.

NOMBRE Y FIRMA

NOTIFICADOR-EJECUTOR


C. EDUARDO GARCIA MALDONADO.

NOMBRE Y FIRMA

EL RECAUDADOR DE RENTAS EN TORREÓN


ING. JOSE ARMANDO GARCIA TRIANA.

JGMR/jffm*